

JUEVES, 24 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 247

JUNTA VECINAL DE HOZ DE ANERO

CVE-2020-9629 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Rendida la cuenta general del presupuesto del ejercicio 2019 de la Junta Vecinal de Hoz de Anero, que ha sido dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas en la sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2020, se abre un plazo de exposición al público de quince días a partir de esta publicación, durante este plazo y ocho días más se podrán presentar las reclamaciones que se estimen procedentes, de acuerdo con el artículo 212.3 del R. R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 14 de diciembre de 2020.

El presidente,

Antonio Francisco Calleja Mantequín.

[2020/9629](#)